



REGISTRO SALIDA  
OLIVA DE LA FRONTERA  
Número: 2023-S-RC-2410  
Fecha : 11/12/23 9:24

# AVISO

Todo vecino que esté interesado en realizar labores de poda en la finca comunal, deberá inscribirse en la oficina “Campo Oliva” del Ayuntamiento, desde el día 12 de diciembre de 2023 hasta el 5 de enero de 2024.

- El solicitante deberá realizar todas las tareas propias de la poda por su cuenta, eximiendo de toda responsabilidad al Ayuntamiento de Oliva de la Frontera, tanto de accidente como de cualquier negligencia que pueda causar por parte del solicitante.
- La poda se realizará en el lugar indicado y bajo la supervisión de la Guardería Rural.

Oliva de la Frontera a 11 de diciembre de 2023



La Concejala del Campo Oliva,

Fdo.: Mercedes Gamero Rangel